

Guayaquil, Abril de 1.996

Señores
Junta General de Accionistas
ALFARIO S.A.
Ciudad .-

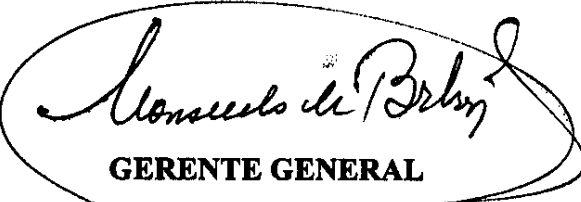
Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías informo a ustedes señores accionistas, de las Actividades desarrolladas por la Compañía **ALFARIO S. A.** durante el periodo comprendido entre Enero a Diciembre de 1.995. Una vez que el departamento de contabilidad me hizo la entrega de los estados financieros estos fueron analizados de manera minuciosa y los mismo que reflejan la gestión de esta dirección.

Durante este periodo debo informar a ustedes señores accionistas que el barco ingreso a carenamiento en 2 oportunidades para su chequeo lo que influyo en el resultado negativo final en S/.237.001.591, ya que durante este periodo aproximado de 3 meses el barco no pudo salir a faenas de pesca y por consiguiente la reducción de sus ingresos. Además debo agregar que en este periodo la Compañía Adquirió activos fijos por U\$234.688.

Debo manifestar señores Accionistas este año como el anterior se dio cumplimiento a la Ley 56 de Régimen Tributario Interno publicado en el Registro Oficial #2959 del 31 de Diciembre de 1.991, y sus reglamentaciones, esto es Aplicación del Sistema de Corrección Monetaria a los Estados Financieros.

Es todo cuanto puedo informar de manera general, no sin antes reiterarles mis agradecimientos a la confianza depositada en mi, y segura de seguir contando con su apoyo me suscribo de ustedes.

Atentamente,


GERENTE GENERAL



29 ABR. 1996